

## SESIONES ORDINARIAS

2015

# ORDEN DEL DÍA N° 2345

Impreso el día 7 de septiembre de 2015

Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2015

### COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Denuncia** penal contra empresas petroleras que realizan actividades de exploración de hidrocarburos en la plataforma continental argentina. Expresión de beneplácito. **González (J. D.), Carmona y Abraham.** (2.892-D.-2015.)

*González. – Pablo L. Javkin. – Carlos M. Kunkel. – Julio C. Martínez. – Adrián Pérez. – Martín A. Pérez. – Omar Á. Perotti. – Carlos A. Raimundi. – Oscar A. Romero. – José A. Vilariño.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado González (J. D.) y otros señores diputados, por el que se expresa apoyo a la denuncia penal contra empresas petroleras que realizan actividades de exploración de hidrocarburos en la plataforma continental argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la denuncia efectuada por nuestra Cancillería y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios contra las empresas petroleras que realizan actividades de exploración de hidrocarburos en la plataforma continental argentina.

Sala de la comisión, 25 de agosto de 2015.

*Guillermo R. Carmona. – José A. Ciampini. – José R. Mongeló. – Juan C. Zabalza. – Alberto E. Asseff. – Mara Brawer. – Remo G. Carlotto. – Sandra D. Castro. – Alicia M. Comelli. – María C. Fernández Blanco. – Gustavo R. Fernández Mendía. – Araceli S. Ferreyra. – Carlos E. Gdansky. – Claudia A. Giaccone. – Verónica E.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado González (J. D.) y otros señores diputados, por el que se expresa apoyo a la denuncia penal contra empresas petroleras que realizan actividades de exploración de hidrocarburos en la plataforma continental argentina, luego de un exhaustivo análisis, acuerda en dictaminalo favorablemente.

*Guillermo R. Carmona.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo, para que a través del organismo que corresponda, exprese mi incondicional respaldo, y el de los habitantes de la provincia de Mendoza, a la denuncia penal efectuada por nuestra Cancillería y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, con el patrocinio de la Procuración del Tesoro de la Nación, contra las empresas petroleras que realizan actividades de exploración de hidrocarburos en la plataforma continental argentina.

*Juan D. González. – Alejandro Abraham. – Guillermo R. Carmona.*